



Observatorio de Política Exterior Argentina

## **– Informe de Política Exterior Argentina –**

**Nº 173**

**16/06/11 a 22/06/11**

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

El mismo se realiza en forma conjunta con la Graduación en Relaciones Internacionales de la Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”, Brasil; el Programa de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Montevideo, Uruguay y la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo”, Presidencia de la República (SICOM), Paraguay.

El Observatorio de Política Exterior Argentina se encuentra integrado por la Lic. Marina Vitelli, el Lic. Nicolás Creus y Juan Ignacio Percoco, bajo la coordinación de la Dra. María del Pilar Bueno.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

### RELACIONES BILATERALES

#### **Brasil**

En el marco de la polémica desatada al interior del Brasil por la posible desclasificación de archivos confidenciales, fuentes del gobierno de Dilma Rousseff manifestaron preocupación por la divulgación de secretos nucleares que podrían afectar la relación con la Argentina, al revelar el incumplimiento del Acuerdo sobre Control y Contabilidad de Materiales Nucleares (Abacc), patrocinado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), firmado por ambos Estados en 1991.

El diario Folha de Sao Paulo publicó que algunos de los documentos secretos hablarían sobre tecnología aplicada a la construcción de ultracentrifugadoras. El problema radicaría en que en el año 2004, el gobierno brasileño prohibió a los inspectores del OIEA que accedieran a las ultracentrifugadoras instaladas en la planta de Rasende, en el estado de Río de Janeiro, alegando que esa tecnología era "sensible" y afectaba a la "soberanía nacional".

La apertura de los archivos fue iniciada por el presidente Lula Da Silva, sin embargo Rousseff sostiene una postura contraria planteando que la divulgación de ciertos documentos puede representar una amenaza a la soberanía nacional, a la integridad territorial o constituir un grave riesgo a las relaciones internacionales.

Las relaciones bilaterales esta semana también estuvieron marcadas por la continuidad en las disputas comerciales, fundamentalmente en lo relativo al



## Observatorio de Política Exterior Argentina

intercambio de vehículos y auto-partes. (La Nación-Exterior, 19/06/2011; Clarín-Economía, 16/06/2011).

### TEMAS DE AGENDA

#### **Cuestión Malvinas**

Esta semana, Gran Bretaña reiteró la negativa a reanudar negociaciones vinculadas a la soberanía de las Islas Malvinas, Georgia del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, basado en el derecho a la autodeterminación de los habitantes de las Islas. A tal respecto, la Argentina anunció que dicha postura desobedece las decisiones de la Asamblea General de Naciones Unidas que en 1985 rechazó la aplicación de tal principio a la Cuestión Malvinas.

Asimismo, el gobierno argentino reiteró que la posición británica es contraria a las resoluciones 2065 (XX), 3160 (XXVIII), 31/49, 37/9, 38/12, 39/6, 40/21, 41/40, 42/19 y 43/25, que definen a la Cuestión de las Islas Malvinas como una situación colonial “especial y particular” que involucra una disputa de soberanía y que debe ser resuelta mediante negociaciones entre las dos únicas partes en esa disputa, la Argentina y el Reino Unido. Esto fue reconocido en la resolución 2065 de 1965 de la Asamblea General.

Además de las declaraciones realizadas en respuesta a las aseveraciones británicas de las últimas semanas, el Canciller argentino, Héctor Timerman, participó en la sesión anual del Comité Especial de Descolonización de la ONU, en la sede de las Naciones Unidas en la ciudad de New York. Allí, se abordó la Cuestión de las Islas Malvinas como cada año desde 1989.

En esta oportunidad, el funcionario estará acompañado por los diputados nacionales Ruperto Godoy del Frente para la Victoria (FPV); Julio Martínez de la Unión Cívica Radical (UCR); Federico Pinedo de la Propuesta Republicana (PRO) y el senador nacional Rubén Giustiniani del Partido Socialista (PS).

Los 29 países miembros del Comité analizaron un proyecto de resolución copatrocinado por los países latinoamericanos presentes en el Comité (Bolivia, Chile, Cuba, Ecuador, Nicaragua y Venezuela). El proyecto se basó en el llamado a los gobiernos de la Argentina y el Reino Unido a reanudar las negociaciones a fin de encontrar una solución pacífica a la controversia de soberanía relacionada con la Cuestión de las Islas Malvinas a la mayor brevedad posible, de conformidad con lo establecido en las correspondientes resoluciones de la Asamblea General.

Participarán de la sesión en calidad de peticionarios también, María Angélica Vernet, tataranieta de Luis Vernet, quien fuera la autoridad a cargo de la Comandancia Política y Militar de las Islas Malvinas y adyacentes al Cabo de Hornos en el Mar Atlántico en 1833 y Alejandro Betts, argentino nacido en Malvinas y residente en el territorio continental desde 1982.

En el marco de la sesión del Comité, Timerman afirmó: “Es por ello que la Argentina, que da una especial importancia a la diplomacia multilateral, atribuye particular trascendencia al papel que pueda desarrollar el Secretario General en cumplimiento de la misión de buenos oficios que le fue encomendada por la Asamblea General y que ha sido sistemáticamente renovada por esta Organización, con el



## Observatorio de Política Exterior Argentina

objetivo de acercar a las partes a la mesa de negociación. Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), mediante una nota dirigida al Secretario General Ban Ki-moon el pasado mes de abril, le han solicitado que renueve sus esfuerzos en ese sentido y que les haga conocer los avances que se produzcan en el cumplimiento de su misión”.

Por otra parte, algunas personalidades de la vida política y cultural de México, denominado “Grupo Mexicano de Solidaridad con Malvinas” enviaron una carta al Presidente del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, respaldando el reclamo argentino. La nota fue firmada por el presidente del Colegio de México, Javier Garciadiego Dantán, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, el titular del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales y ex Canciller y secretario de Educación y de Comercio de su país, Fernando Solana, y la actual senadora y ex Canciller mexicana, Rosario Green (Comunicado de Prensa Cancillería, 17/06/2011; 19/06/2011; 20/06/2011; Página12-El País, 22/06/2011; La Nación-Política, 19/06/2011; 22/06/2011; Clarín-Gobierno 21/06/2011, 22/06/2011).

### **Reunión Consultiva del Tratado Antártico en Buenos Aires**

Entre los días 20 de junio y 1 de julio, se está celebrando la XXXIV Reunión Consultiva del Tratado Antártico, ámbito para la deliberación y decisión internacional vinculado a la Antártida.

Los Estados Parte, Observadores del Tratado y expertos de organismos internacionales deliberaron sobre la cooperación científica, la protección ambiental, el turismo y algunas cuestiones legales.

La apertura de la reunión estuvo a cargo del Ministro de Ciencia, tecnología e Innovación Productiva, Lino Barañao. Junto con la apertura se decidieron las autoridades, designando como presidente al Director General de Antártida de la Cancillería Argentina, Ariel Mansi, y al australiano Richard Rowe como vicepresidente.

La Argentina organizó esta reunión en coincidencia con la conmemoración del 50° aniversario de la entrada en vigor del Tratado Antártico (Comunicado de Prensa Cancillería, 17/06/2011; 21/06/2011).

### **Conferencia Ministerial sobre Seguridad Tecnológica Nuclear**

Se celebró una Conferencia Ministerial sobre Seguridad Tecnológica Nuclear en la ciudad de Viena. En dicha ocasión, el vicescanciller Alberto D’Alotto presidió la delegación argentina que estuvo integrada por funcionarios del Ministerio de Planificación Federal, la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN), así como de Nucleoeléctrica Argentina S.A.

La conferencia fue organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), y tuvo como principal objetivo el análisis del marco de seguridad nuclear luego del accidente ocurrido en la central nuclear de Fukushima, Japón.

El vicescanciller D’Alotto aprovechó la reunión para describir los avances del plan nuclear argentino y reafirmar el compromiso del país con la seguridad tecnológica nuclear (Comunicado de Prensa Cancillería, 21/06/2011).



Observatorio de Política Exterior Argentina

**Club de París**

El ministro de Economía argentino, Amado Boudou, afirmó que antes de fin de año se alcanzaría un acuerdo con el Club de París. En tal sentido anunció: “Los términos de la negociación deben ser aceptables para los acreedores y para Argentina. Se trata de hacer un esfuerzo para que el acuerdo pueda sostenerse en el tiempo” (Página 12-Economía, 18/06/2011)